

A propósito de la Astrología: Apuntes para un Debate

Jesús Navarro

Introducción.

La astrología es, hoy por hoy, un espacio ajeno a la cultura dominante en nuestra sociedad, un ámbito a medio camino entre lo tolerado y lo rechazado, un cuerpo de doctrina desconocido por lo común en sus auténticos términos y fundamentos, y del que sólo resulta fácilmente accesible la imagen caricaturizada, deforme y equívoca, que los medios de comunicación suelen ofrecer de ella.

Frente a semejante estado de cosas, se alzan las voces de quienes comprendemos lo que la astrología ha sido y, remozadamente, puede volver a ser en nuestra historia, reclamando que se le otorgue atención y estudio primero, reconocimiento y apoyo después.

Estamos también quienes, a nuestras voces, añadimos acciones de compromiso, en el ánimo de abrir nuevas vías para que el saber astrológico encuentre eco en ámbitos hasta hoy difícilmente accesibles.

Imprudente de todo punto sería que, aun asumiendo sin arredrarnos las innegables dificultades por afrontar, avanzásemos prescindiendo de una reflexión detenida, concienzuda, pormenorizada, respecto a la coyuntura de lo astrológico, sus dinámicas, los planteamientos, tácitos o expresos, existentes tanto fuera como dentro de su ámbito, coadyuvantes o antagónicos a ese proceso de apertura y reintegración de la astrología a la corriente principal de nuestra cultura.

Sería totalmente pretencioso por mi parte siquiera plantearme llevar a cabo, en tan breves páginas, un repaso detallado, y menos aún exhaustivo, de dicho estado de cosas.

Como lo sería tratar de zanjar estas o aquellas cuestiones sobre el particular o, más todavía, presumir la posibilidad de aportar en solitario las claves resolutorias de las mismas.

Mi ánimo es, por el contrario, tal cual indica el título de mi ponencia, ofrecer unos breves apuntes con los que animar la detenida consideración de tales cuestiones, subrayando a tal fin ciertos interrogantes cuya oportuna respuesta encuentro perentoria, estimulando un debate que, hoy por hoy, considero imprescindible.

Un debate, claro está, en el mejor de los sentidos de la palabra, y cuyo oportuno desarrollo habría de extenderse a la totalidad del colectivo astrológico, para empezar, pero luego también fuera del ámbito estrictamente astrológico.

En él habrían de considerarse, necesariamente, puntos tan ineludibles como la naturaleza de lo astrológico (apartado 1), sus posibles aportaciones diferenciales frente a otras disciplinas (apartado 2), su situación con respecto a la cultura actual (apartado 3), la viabilidad (o no) de su reencuentro con y su reintegración a ella (apartado 4), amén de todo lo relativo al avance del cuerpo de doctrina astrológico (apartado 5), la transmisión del mismo (apartado 6) y su práctica (apartado 7).

Tras un mínimo repaso a todas y cada una de tales cuestiones, unas breves consideraciones finales (apartado 8) cerrarán el conjunto de mis comentarios.

1.- ¿Qué es la astrología?.

Definir equivale, etimológicamente hablando, a poner límites, de ahí las diferentes definiciones posibles para una misma realidad, dependiendo de los límites que nos sirvan de referente a tal fin, es decir de los esquemas o presupuestos conceptuales desde los que pretendamos expresarla, o bien de nuestro grado de comprensión de ella.

Así la astrología pasa, simultáneamente, por ser, para quienes se asoman a su amplitud desde territorios de saber ajenos a ella, tanto “la más grandiosa tentativa de una visión sistemática y

constructiva del mundo jamás concebida por el espíritu humano” [Kna 88], aunque sea una perspectiva bien minoritaria, como, mucho más frecuentemente, “superstición culta” [Cum 97] o “pseudociencia” [Der 99], o bien “arte adivinatoria”, siendo finalmente confundida, en consecuencia, con la astromancia [Lar 77].

Valoraciones que contrastan llamativamente con las de quienes, inmersos en el saber astrológico, tienden a considerarlo preponderantemente como “ciencia” [Wei 73] o como “pensamiento simbólico” [Cor 98], pero que casi nunca lo relacionan con el mundo de la adivinación, antes al contrario, establecen una clara diferenciación entre las características formales y metodológicas de uno y otro ámbito [Cor 98].

Por otra parte, las comprensiones de lo astrológico se orientan actualmente, como es fácilmente constatable en aquéllas que simultanean planteamientos de modernidad y referencias a los conceptos tradicionales, hacia una concepción armónica, holográfica, relacional, interdependiente y holística tanto del universo como de sus dinámicas, remitiendo a la sintonía y la resonancia como claves subyacentes a los nexos entre “lo de arriba” y “lo de abajo” [San 85, Gar 98, Nav 02, Nav 03].

Parece también que el pensamiento astrológico viene decantándose progresivamente hacia la percepción de la astrología como referente más que como causante, como elemento excitador antes que como elemento provocador [Wei 73, Who 81] y, en consecuencia, viéndola menos cada vez como pauta normativa sobre lo terrestre y más como vía de comprensión, mediante el espejo de las dinámicas cósmicas, de los procesos evolutivos y existenciales, sean individuales sean colectivos, que tienen lugar sobre nuestro planeta y, gracias a ello, como vía de ayuda para una mejor gestión de los mismos [Rup 78, For 99].

Esta perspectiva hace honor, por lo demás, a la que brota de las propias raíces conocidas del saber astrológico, tal cual nos llega desde las primeras referencias disponibles al respecto [Enu 94], detectable a su vez en las obras de Ptolomeo [Pto 80] y que alcanza, a través de los árabes [Rag 97], las universidades medievales y renacentistas, pudiendo sobrevivir, más o menos oscuramente, en siglos posteriores, hasta reaparecer con fuerza en nuestros días [Nav 03].

En ella se nos indica cómo “los dioses” ponen “la tarea del Destino” en manos de los hombres [Enu 94], si bien se comprende que la descripción de la persona humana no es factible completarla acudiendo únicamente a lo astrológico, sino que, para dar razón suficiente de ella, han de ser oportunamente tenidos en cuenta también otros factores: como el genético, el ambiental, el social, etc. [Pto 80, Rag 97].

Sin embargo, la tendencia a explicarlo todo, absolutamente todo, desde lo astrológico sigue perviviendo en nuestros días, como también la de otorgarle carácter ‘a-divinatorio’, sea en el sentido etimológico del término (en los mejores casos) sea en el sentido vulgar del mismo (en la mayoría de las ocasiones), por no hablar de la astrología “popular” (o pseudoastrología de mercachifle) [Cel 95], frente al interés manifiesto de quienes preferiríamos una más directa integración del saber astrológico en el cuerpo de conocimientos actuales, llevándolo hacia el territorio de lo académico y el ámbito de lo científico [Mer 02].

Frente a todo este abanico de alternativas, ¿por qué no existe todavía un posicionamiento formal de los/as astrólogos/as españoles/as que marque unas líneas, de mínimos si se quiere, pero en cualquier caso claras y precisas sobre qué es y qué no es la astrología?.

Unas líneas maestras que, de existir, permitirían precisar coherentemente sus opciones tanto a quienes pretenden integrarse o reconocerse en ese colectivo como a quienes, permaneciendo fuera del mismo, tratan de situarse honestamente a propósito de lo astrológico.

¿O es que se pretende la “solución” (sólo aparente, pero a todas luces contraproducente) de la callada o, lo que sería todavía peor, la “indefinida” por respuesta, dejando la astrología a merced de advenedizos/as de todo tipo y condición [Cel 95]?.

La respuesta que se dé (o deje de darse) acerca de la naturaleza del saber astrológico, sobre el ‘qué’ de la astrología en definitiva, orientará automática e inexorablemente la línea de respuesta a todas y cada

una de las preguntas que a dicha cuestión subyacen, cimentando o socavando la coherencia y credibilidad del discurso astrológico.

Comentario, este último, que puede resultar hasta perogrullesco, por su obviedad, al plantearnos el interrogante de si existen posibles aportaciones de la astrología que, en la coyuntura actual, sean de interés para los miembros de nuestra sociedad, o para ésta en su conjunto.

Una cuestión que nos lleva directamente a las consideraciones del apartado siguiente.

2.- ¿Qué puede aportar hoy la astrología?.

Aunque perdura la imagen de lo astrológico, ampliamente difundida además, como perteneciente al territorio de la futurología [Eys 82], debido fundamentalmente a esa pseudo-astrología “popular” tan en boga en ciertos ámbitos y medios [Cel 95], también es cierto que va haciéndose cada vez más firme la constatación del interés de lo astrológico en la comprensión de la naturaleza humana, sus características y sus procesos [Eys 82, For 99].

Esto último, en cualquier caso, ha sido antigua y modernamente defendido por astrólogos del mayor renombre [Pto 80, Wei 73], de modo que pudiera parecer ocioso insistir reiteradamente en ello.

Sin embargo, la imagen tópica, y distorsionada, de lo astrológico en nuestra cultura [Eys 82, Ami 98] requiere, incluso exige, para ser convenientemente reconducida, un compromiso y una actividad expresos por parte del colectivo astrológico.

En cualquier caso, el énfasis en la faceta psicológica y de evolución personal viene a ser un rasgo diferencial de la astrología de los últimos decenios, del último siglo en realidad [Rup 78, Rud 83, Arr 85], que entiendo oportuno subrayar.

Esta proclividad a lo psicológico viene asociada, como es bien sabido, al positivo eco que el saber astrológico tuvo en Jung y su escuela [Arr 85], y viceversa, lo que une a la ventaja del correspondiente reconocimiento sociocultural el posible inconveniente de un cierto sincretismo de “lo arquetípico” con “lo simbólico” astrológico que pudiera acabar difuminando los perfiles diferenciales de este último saber frente al psicológico.

De hecho, entre los modernos astro-psicólogos/as más en boga es, por lo general, escasa o nula la referencia a las pautas conceptuales y metodológicas propias de la astrología tradicional, prefiriendo aportar su personal perspectiva simbólica, así como “nuevas” técnicas astrológicas (innovaciones en no pocas ocasiones sólo aparentes, por desconocimiento de las obras astrológicas clásicas), antes que ir a unas fuentes menos familiares, pues de hecho no son las suyas, ya que beben preferencialmente de los estudios psicológicos y mitológicos desarrollados a lo largo del siglo XX y muy poco, prácticamente nada, de la cultura astrológica del pasado, lo que hace de ellos más psico-astrólogos/as que lo contrario.

En cualquier caso, su trabajo ha sido claramente significativo para que lo astrológico haya ganado un margen de credibilidad social que antes no tenía, pero bueno sería, sin dejar de reconocer esto, no caer en el error de relegar las riquezas del pasado por lo perentorio del presente, pues, como muy bien se subraya en [Arr 85], el propio C. G. Jung reconocía cómo es más lo que la astrología puede ofrecer a la psicología que a la inversa.

Pero hay bastante más en lo astrológico que el hecho, con ser determinante, de lo instrumental, lo clínico, la asesoría evolutiva, llámese como mejor se prefiera, según va siendo paulatinamente reconocido incluso en ámbitos académicos [Eys 82, Kpc 00, Scb 02].

Son sus propias raíces conceptuales, filosóficas, epistemológicas, es su visión del mundo, del universo como cosmos, característica de lo astrológico frente a la cultura desarraigada del cientifismo positivista [Nav 02, Nav 03], lo que hace a la astrología tan relevante, tan valiosa, y ello más aún si cabe en el momento histórico en que vivimos.

Esa comprensión de un universo y una humanidad interdependientes, dinámica y evolutivamente interconectados, es una aportación diferencial de lo astrológico a la cultura del presente que,

convenientemente explicitada y comprendida, habría de coadyuvar positivamente a ese cambio radical de orientación que nuestra civilización está demandando y que, parece, comienza a explicitarse a nivel conceptual en algunas de las propuestas más avanzadas de la física teórica y de la cosmología de ahora mismo [Smo 97, Smo 00, Nav 02, Nav 03].

Pero ¿es consciente de esto el colectivo astrológico?. Y, en cualquier caso, ¿a qué nivel de profundidad está considerando dicho colectivo, si es que lo hace, el impacto que su saber puede significar para el decurso histórico presente y futuro de nuestra sociedad?.

Encarar la amplitud de implicaciones de todo tipo que, a corto, medio y, especialmente, largo plazo puede tener el hecho astrológico para la evolución de nuestra cultura, para las dinámicas de futuro de la civilización occidental, sin duda requeriría un serio replanteamiento de ciertos posicionamientos, personales y/o de grupo, en el seno del colectivo de astrólogos/as, pero ¿se está realmente por llevar adelante tal tipo de reflexión y, más todavía, por asumir los compromisos derivables de sus resultados?.

Nos hallamos considerando en este apartado, evidentemente, una cuestión de gran calado, una cuestión histórica, que, si de este modo me atrevo a calificarla, no es tanto por ánimo de impacto retórico ni de ínfulas grandilocuentes, sino por hacer justicia a un hecho ampliamente constatable: la dificultad secular de dar cabal y cumplida respuesta a semejante interrogante [Cor 98], quizá, apunto yo, porque dicha respuesta ha de desplegarse con la propia historia que la astrología, desde su característica visión del mundo, puede ayudar a construir y está esperando ser construida [Nav 02, Nav 03].

Sea como fuere, ¿asume hoy el colectivo astrológico el reto de replantearse la pregunta, tan nuclear y radical, acerca de qué puede aportar la astrología y su práctica a, precisamente, aquello que (según se dice) está llamado el saber astrológico: el beneficio de la evolución de la humanidad, tanto en lo individual como en lo grupal?.

3.- ¿Tiene la astrología sitio en nuestra cultura?.

Responder la pregunta que encabeza este apartado es, me temo, de todo punto inviable sin afrontar la planteada de principio a fin del apartado anterior, pero, aun sin entrar en semejante tarea, resulta factible llevar adelante ciertas consideraciones al respecto. Veámoslo.

Para comenzar, dejar bien sentado que, querámoslo o no, acéptenlo o no sus detractores/as, percíbanlo o no sus defensores/as, la astrología está profundamente inmersa en el tejido humano, social y cultural de nuestra civilización occidental. Por activa o por pasiva, pero indefectiblemente presente.

Como muy bien se deja ver en [Sav 97], “el mensaje de la educación siempre abarca, aunque sea como anatema, su reverso o al menos algunas de sus alternativas. Esto es particularmente evidente en la modernidad”.

Una modernidad que desde la intransigencia cientifista, que no científica [Pop 00], no sólo nos recuerda la existencia de la astrología [Der 99], sino que, con la dogmática inconsistencia de sus apriorismos, es capaz de motivar un estudio del saber astrológico libre de prejuicios [Elk 98] y también una defensa crítica de lo que es y significa la astrología [Wes 92].

La presencia, implícita o explícita, de lo astrológico en los veneros culturales de nuestra sociedad se concreta, asimismo por activa y por pasiva, en un abanico de manifestaciones que hacen sitio a lo mejor y a lo peor de sus posibilidades.

La falta de referentes, institucionales o consuetudinarios, culturalmente validados hace que “astrología” y “astrológico” sean términos ambiguos, cuando no equivalentes a divertimento irrisorio, y suceda otro tanto con el de “astrólogo”, tantas veces equiparado a personaje risible o/y ridiculizable que opina “ocurrentemente” sobre el futuro.

Así pues, la astrología cuenta, en cualquier caso, con un lugar y un papel en nuestra cultura: ya sea de bufón, ya sea de circo mediático, ya sea de ámbito desatendido, ya sea de concepción del mundo marginalizada, ya sea de ... ¿de qué?.

¿Qué lugar y qué papel, según las aspiraciones del colectivo astrológico, ha de ocupar y desempeñar en nuestra cultura ese saber que él dice avalar?.

¿Qué tiempo, energías y recursos está dispuesto a dedicar dicho colectivo, tanto en lo individual como en lo grupal, al empeño de potenciar y dignificar tanto ese lugar como esa actividad?.

En lo humano, los espacios de libertad no son algo natural y espontáneo, sino que deben ser conquistados con dedicación y compromiso, con perseverancia tanto mayor (incluso a lo largo de generaciones) cuanto de mayor enjundia son sus connotaciones [Sav 97], y las de lo astrológico apelan, nada menos, si es que estamos de acuerdo en ello, a toda una visión del universo, sus dinámicas y procesos, incluidos por supuesto los humanos como integrantes de la realidad universal que somos.

Por otra parte, el lugar, es decir los múltiples lugares que la desatención colectiva de lo astrológico ha ido generando, poco o nada positivos la mayoría de ellos para la buena imagen y el buen nombre de la astrología, están enmascarando las más genuinas posibilidades de un reencuentro del saber astrológico con los niveles de mayor entidad cultural en nuestra sociedad.

¿Pero entiende el colectivo astrológico como positivo que tales convergencias y reencuentros se produzcan?.

Deberá contarse con que dichos contactos tienden a modificar los ámbitos que entran en interacción, apareciendo posibilidades de mutuo avance desde el diálogo crítico con lo diferente, pero también el riesgo de sufrir degradaciones por reduccionismo simplificador, simbiosis de conveniencia, sincretismos acrílicos o/y coyunturales fagocitosis.

¿Cuál es el posicionamiento del colectivo astrológico frente a todo ello?: ¿el aislacionismo “protector” del ‘ghetto’, la contradependencia autosuficiente, la autarquía marginal, el aperturismo cauteloso, el diálogo cabal, ...?.

Todas y cada una de estas alternativas (y otras más que puedan considerarse) implican y conllevan un determinado lugar (o “no-lugar”, según los casos) en nuestra realidad sociocultural, pero ¿cuál de tales alternativas posibles cuadra con las preferencias del colectivo astrológico?.

Parece que dirimir esto último bien merecería un esfuerzo por parte de dicho colectivo, con el añadido de definir una estrategia para llegar al correspondiente espacio sociocultural con todas sus consecuencias, sin dejar que sean los hechos consumados los que, más o menos “ciegamente”, sigan poniendo el saber astrológico en el lugar, los lugares, “que sea”, tan poco dignos y saludables para él por lo general.

Además, si estamos en lo cierto quienes valoramos como positivo el eventual interés del mundo académico por lo astrológico y el correspondiente acercamiento de la astrología al ámbito universitario, fundamentados en un mutuo compromiso de diálogo abierto y desprejuiciado (algunos ya estamos intentando ponerle ese cascabel al gato), los beneficios para ambos campos serían incuestionables.

En el ámbito filosófico, incluso epistemológico, los cambios de perspectiva, convenientemente asumidos, podrían ser revolucionarios, y otro tanto podría suceder en lo metodológico, por no hablar de las profundas connotaciones histórico-culturales de ello derivables para nuestra civilización.

4.- Integración, ¿a cambio de qué?.

Pero las cosas no sucede porque sí, ni se obtienen resultados a cambio de nada.

Si se aspira a un lugar de calidad en nuestro contexto socio-cultural, toda tentativa de “astrología basura” deberá quedar conveniente y oportunamente desenmascarada, de manera que los “shows mediáticos” de la pseudoastrología “a granel” ya no serían un medio de supervivencia (o de enriquecimiento) impunemente accesible a cualquier “experto/a” (o advenedizo/a) que esté dispuesto/a a oficiar en ellos, al menos no en la forma directa y ausente de controles curriculares que actualmente impera, en contraste con lo establecido para profesiones institucionalmente reconocidas.

Si el colectivo astrológico no potencia un cambio deontológico de esa naturaleza, podría fácilmente entenderse que avala las acusaciones sobre el interés mercantilista, que no vocacional ni profesional, de las sociedades astrológicas, así como de sus miembros, cuando su principal criterio de actuación “en beneficio” de lo astrológico es, no el del rigor conceptual y metodológico, sino el de “si vende, vale” [Cel 95].

Habré de volver sobre estas cuestiones al considerar la práctica astrológica, así que, por ello mismo, voy a orientar ahora mis comentarios en otro sentido.

Los planeamientos astrológicos poseen una marcada impronta ecológica, ampliando el concepto de “medio ambiente humano” hasta darle una dimensión interplanetaria, cósmica, subrayando que el marco significativo, a la vez que nutricional, para la evolución terrestre en general, y la humana en particular, es el universo como tal, a través de sus pautas cíclicas, tomando como referencia principal, por su inmediatez espacio-temporal, las propias del sistema solar que nos alberga.

La naturaleza abierta de dichos ciclos contradice, por otra parte, el posicionamiento de las escuelas astrológicas deterministas a ultranza: nunca la trayectoria asociada a un ciclo astronómico es geoméricamente cerrada, antes bien las curvas trazadas por los cuerpos celestes son abiertas, de manera que un ciclo no termina, dando lugar al siguiente, exactamente en el lugar donde comenzó, siendo las “distancias” entre los citados “puntos”, de hecho, literalmente astronómicas.

Lo astrológico, en su raíz, antes que a los modelos aristotélicos o estoicos, platónicos o pitagóricos, hace referencia a un universo dinámico, en proceso de creación, donde, en determinado “momento”, aparece la especie humana, presentándonos, dicho en términos actuales, un universo caracterizable por sus propios procesos evolutivos, una de cuyas resultantes es el hombre, la humanidad.

Su emergencia es fruto de esos mismos ciclos, que empujan, no sojuzgan, dicha evolución, y que, oportunamente leídos, nos desvelan sus características, sus requisitos, sus riesgos potenciales, sus mejores oportunidades: nuestro destino es, así, puesto en nuestras manos por el propio proceso evolutivo-creativo que se nos aparece como universo, tal cual nos dicen, en su lenguaje y desde sus conceptos por supuesto, las tradiciones recibidas de la antigua Babilonia [Enu 94].

La concepción de universo dinámico, evolutivo, con significado humano, preñado de vida y de inteligencia (al menos de la humana, pero con muchos puntos suspensivos más al respecto) es una aportación característica de la astrología, a la que nunca debiera renunciar.

Tampoco debiera renunciar al diálogo con la cultura, con la espiritualidad, con la ciencia, con el saber del momento: eso quizá le requeriría renovar su rostro, tan ajado de siglos de encierro o/y desinterés por el territorio “enemigo”, pero le ayudaría a renovar el cúmulo de conceptos anquilosados, metodologías obsoletas, epistemologías caducas, estructuras corroídas, construcciones inestables que no hacen justicia a la esencia astrológica, sino que perviven, como poco, por un doble error: no volver a las raíces conceptuales, históricas, de lo astrológico y vivir de espaldas a las dinámicas culturales dominantes del presente.

¿Hasta dónde está dispuesto el colectivo astrológico a sacrificar lo accesorio en aras de trasladar lo esencial al núcleo civilizatorio de nuestra cultura?.

¿Hasta dónde está dispuesto a aceptar este colectivo que puede aprender (bastante, incluso mucho, acaso más de lo que le sería grato reconocer) de la cultura dominante actual, abandonando contradependencias históricas que le impiden ver los cambios, también históricos, que se están produciendo en el secular territorio “enemigo”?.

Si, pero la avenencia a la cultura dominante, se nos recordará certeramente, suele traer consigo la dependencia del poder, la tendencia de éste al aprovechamiento controlador, manipulador o/e interesado de todo aquello que, de uno u otro modo, pueda ser útil a sus intereses, y la astrología, en su pasado histórico más ilustre, estuvo siempre al servicio de los poderosos. Entonces, ¿porqué tropezar dos veces en la misma piedra?.

Mejor sería, efectivamente, que tal no ocurriera, pero ¿no es cierto que, hoy por hoy, quienes se hallan en los círculos del poder ya ponen lo astrológico a su servicio?, entonces, pregunto yo a mi vez, ¿por qué renunciar a aportar lo más deseable cuando lo menos se halla, en cualquier caso, presente?.

Dejando al margen que, a título particular o/y de grupo, siempre existe la posibilidad (y con ello vuelve a hacernos sus guiños la temática deontológica) de no entrar en las servidumbres al poder establecido, las preguntas recién planteadas (cuyo número sería fácilmente ampliable, por lo demás) parecen justificar por sí solas, y hasta sobradamente diría yo, la oportunidad de un debate colectivo para darles, siquiera mínima, respuesta.

5.- ¿Cómo hacer avanzar el conocimiento astrológico?.

Está claro que una forma de obtener recursos para llevar adelante cualquier tipo de conocimiento es ubicarse en el territorio de lo culturalmente reconocido como de interés.

No voy a ser yo quien recomiende en ningún caso, y menos aún en el astrológico, vender la primogenitura por un plato de lentejas: no se trata de eso, sino de la perentoriedad de dar a conocer la auténtica realidad, el valor potencial y las posibilidades todavía inexploradas de la astrología.

Pero para conseguir algo así en el territorio del saber es requisito indispensable que las aportaciones hechas a tal fin lo sean desde un rigor conceptual y metodológico del que normalmente, y particularmente por nuestros pagos, los trabajos de investigación astrológica suelen carecer.

Para ser honesto, debo, lamentablemente, dar fe de que únicamente desde la organización de eventos astrológicos (exactamente en dos ocasiones diferentes) se me ha pedido retirar un trabajo enviado o no presentarlo, porque su nivel era “excesivo”, más alto de lo deseable, y por tal motivo “inadecuado” para ser acogido en tales eventos.

En paralelo a ello, aunque afortunadamente en los últimos años esto está cambiando, hace un tiempo no era fácil que los trabajos de investigación más proclives al formalismo académico encontraran un lugar en las publicaciones astrológicas al uso.

Porque a la hora de investigar no se trata simplemente de llevar adelante la tarea siguiendo el procedimiento que mejor le cuadre a su autor, para luego enunciar unas cuantas conclusiones, basadas en unos ciertos resultados, que muchas veces no se concretan suficientemente ni, menos todavía, se explicitan los elementos imprescindibles para valorar la consistencia de los mismos, o para dar la oportunidad de replicar el trabajo con otras muestras, o para estimar la procedencia de la metodología aplicada, etc., etc.

Raramente se menciona siquiera el empleo de los imprescindibles grupos de control para tener en cuenta las desviaciones de tipo estacional, social, astronómico, etc., que pueden sesgar, o deformar, o enmascarar, precisamente, lo que se pretende verificar (o falsar).

Es de sospechar que, muy probablemente, tal silencio sea debido a la falta de empleo de dichos grupos¹, lo cual convertiría la correspondiente “investigación” en mero divertimento, sin consistencia conceptual ni demostrativa alguna.

Y esto sin entrar en cuestiones mucho más especializadas, como, por ejemplo, las relativas a la validez de las muestras empleadas, o las concernientes a lo poco o lo mucho significativos que, estadísticamente hablando, puedan ser los resultados obtenidos.

Por no mencionar la, por lo general, pobre documentación de los trabajos, particularmente en lo que se refiere a los antecedentes existentes a propósito de la temática investigada, la bibliografía empleada, o las referencias y citas expresas de la misma en la publicación de los oportunos informes, artículos o/y ponencias.

Amén de ello, cuando aparecen presentaciones metodológicas explícitas en las correspondientes publicaciones de resultados, lo que suele suceder es que el lector medio, poco o nada habituado a

¹ A propósito de ellos en relación con lo astrológico, véase [Gau 01], y para una mínima ilustración de su empleo en la investigación astrológica [Nav 01].

semejantes menesteres, salta las páginas que las recogen y se dedica a “lo que de verdad merece la pena y es de interés práctico”.

Por otra parte, si como, también lamentablemente, he escuchado en algún congreso, “yo me dedico a esto de la astrología porque las matemáticas se me dan muy mal”, a lo que luego se ha añadido un “me dedico a investigar lo que puedo sobre estos temas”, no es de extrañar que los resultados de tales posicionamientos y actuaciones lleven a científicos, epistemólogos e historiadores de la ciencia a críticas demoledoras, y tan apabullantemente justificadas en semejantes casos, acerca de las pretensiones “demostrativas” de lo astrológico, aunque haya otras ocasiones en las que, ciertamente, se haya pretendido desvirtuar fraudulentamente [Wes 92] lo avalado por resultados perfectamente rigurosos y consistentes.

Amén de ello, siempre habrán de tenerse bien presentes las insidias de los “escépticos” [Elw 01], cuyos argumentos, con o sin comillas, nos llevarán sistemáticamente a la “conclusión” de que la astrología “no es creíble” dado que su validez no ha sido demostrada “por nadie”.

Así y todo, quien aspire a que sus aportaciones investigadoras cumplan unos mínimos estándares de validez y credibilidad, habrá de asumir y satisfacer los oportunos requisitos técnicos y procedimentales.

¿Estamos dispuestos, está dispuesto el colectivo astrológico, al esfuerzo de adquirir la formación imprescindible, conceptual y metodológica, que ello implica?. ¿O se conforman sus miembros con el diletantismo autosuficiente y autocontenido, mirando hacia otro lado para no verse en la necesidad de contrastar esa producción investigadora con los estándares de calidad de nuestro entorno cultural?.

Y si los recursos institucionales no nos llegan, y es verdad que consideramos imprescindible la investigación astrológica para avanzar en nuestro dominio de este saber, ¿no deberían ser aportados los recursos necesarios por los integrantes del propio colectivo astrológico?.

Quizá un problema al respecto sería el señalado por aquel aforismo de “no es lo mismo predicar que dar trigo”, pero, de ser así, ello vendría a indicar un desinterés de hecho, al margen de las buenas palabras, del colectivo en cuanto tal a propósito de una actualización rigurosa y profunda, comprometida y comprometedora, de la astrología.

Y de este modo, si se me permite la caricatura, tan contentos con el juguetito astrológico, felices de lo a gustito que se está con él y de lo bien que se pasa gracias a él.

Pero si se quiere transmitir que la astrología es bastante más, mucho más, que un entretenimiento, una actividad marginal, o una dedicación trasnochada y, por ello, sin trascendencia alguna, ¿por qué la ausencia de un compromiso investigador conjunto, colectivamente planteado en sus objetivos, recursos y formalismos?.

¿Por qué el picoteo, tantas veces sin método, y todas ellas sin referencia a unos estándares internos de calidad, avalados por el propio colectivo astrológico, con los que contrastar y validar esfuerzos individualmente emprendidos²?.

Y no sólo contrastarlos y validarlos, sino también compartirlos y reconocerlos, y apoyarse en ellos para seguir avanzando, ¿o es que el colectivo astrológico no considera de interés la génesis de un banco de trabajos y resultados de investigación de calidad, merecedores del aval colectivo, en que apoyarse para consolidar, actualizar y profundizar el cuerpo de conocimiento astrológico?.

Ese compromiso y esa dinámica de calidad, de conseguirse, resultarían conjuntamente, sin duda alguna, inestimable piedra de toque para ir acallando críticas y obteniendo reconocimientos en pro de lo astrológico.

² Bien interesante sería, y particularmente significativo además, que un compromiso en tal sentido pudiera dar lugar a nuevas aportaciones de la astrología a la historia de la ciencia, tanto conceptuales como metodológicas, planteando modelos de referencia, procedimientos y criterios de validación o/y de trabajo capaces de poner de relieve sus peculiaridades epistemológicas, en la intención de que acabaran extendiéndose posteriormente al ámbito científico (máxime existiendo el precedente del método experimental, de origen claramente alquimista [Bar 96]).

6.- ¿Cómo transmitir la astrología?.

Como sencilla, pero certeramente, se nos dice en [Sav 97], el sistema educativo sólo transmite lo que socio-culturalmente es considerado valioso.

No habrá, en consecuencia, mejor verificación de que la astrología ha sido formalmente reintegrada a la cultura occidental que su reaparición en los 'currícula' académicos y, a partir de ahí, escolares.

Entretanto, parece razonable que fuese el colectivo astrológico quien tutelase la correcta transmisión del saber astrológico, estableciendo también en este ámbito de actuación unos objetivos de formación y unos criterios de mínimos a cubrir para validar y reconocer la calidad de dicha transmisión.

En tal caso, ¿cuál sería el nivel exigible para otorgar tal reconocimiento colectivo?, ¿o acaso sería interesante establecer diferentes grados?.

Pero ¿entiende el colectivo astrológico como deseable la existencia de una formación mínima sin la cual nadie debiera ser aceptado como astrólogo/a?.

Si la respuesta a esta última pregunta fuese afirmativa, para plantear dicha formación, ¿sería razonable pensar en estratos formativos al estilo del sistema educativo convencional, o sería preferible remitirnos a los de, por ejemplo, la psicología genética, o a los de otras escuelas psicopedagógicas?.

En cualquier caso, ¿se sabe astrología cuando se es capaz de reconocer y manejar sus símbolos?, ¿o hay que dominar además ciertas técnicas concretas?, ¿o mejor aún ciertos conceptos filosóficos y epistemológicos específicos?, ¿o todo ello conjuntamente?.

¿Se puede saber astrología y ser astrólogo/a sin profundizar en la realidad astronómica a que lo astrológico hace sistemática referencia?.

¿Se llega a saber astrología y, en consecuencia, a ser astrólogo/a sin hacer trabajo de campo en ella?.

¿Es defendible una formación astrológica que prescinda del milenario legado de la astrología tradicional?.

¿Es adecuada una formación astrológica si no introduce en su avance curricular materias sobre cuyas áreas va necesariamente a incidir el trabajo astrológico: psicología, economía, medicina, sociología, etc., etc.?.

Estas y otras preguntas relacionadas con las precedentes parecen reclamar respuesta perentoria por parte del colectivo astrológico, que, por descontado, puede inspirarse para ofrecerlas en las ya existentes en nuestro entorno, próximo o lejano, pero que, en la medida de lo posible, debieran ser creativa e innovadoramente suyas.

Si nos centramos en el colectivo astrológico español, un buen referente de partida para proceder, si se está por la labor en el sentido de lo recién planteado, podría ser, por ejemplo, el conjunto de propuestas formativas existentes en el propio ámbito astrológico occidental, europeo o americano, aunque también podrían serlo las de reciente aparición en el ámbito universitario [Kpc 00, Scb 02] de uno y otro continente.

Estas últimas iniciativas pueden ser, por lo demás, un arma de doble filo para los colectivos astrológicos, lo mismo a escalas nacionales que internacionales, pues, en efecto, van a potenciar tanto el interés por la astrología como su práctica, es decir su integración sociocultural, pero también están amenazando con dejar atrás a dichos colectivos en su propio territorio, si es que tardan en dar respuesta expresa a cuestiones clave para su existencia: la formativa entre ellas, claro está.

Y, por otra parte, frente a iniciativas de corte académico, no caben contraofertas faltas de calidad o/y rigor curricular: están condenadas al fracaso.

Quizá pudieran sobrevivir a (muy) corto plazo, por cuestiones de accesibilidad espacio-temporal o/y económicas principalmente, pero la formación no presencial es una realidad en explosivo proceso de expansión que dejará pronto obsoletas dichas cuestiones de dificultad.

¿Va a hacer algo el colectivo astrológico frente a todo ello, o dejará que otros enseñen la astrología y acabe no siendo reconocido (ni en lo colectivo ni, mucho menos todavía, en lo individual) su nivel de conocimiento o/y de desempeño astrológico, pudiendo acabar “expulsado” de “su propio territorio” o/y ámbito de actuación?.

Este interrogante nos remite, además, a la realidad de la práctica astrológica, tantas veces tan similar, y tan lamentablemente de nuevo, al río revuelto, del que, con muy poca “inversión”, no es difícil obtener alguna “ganancia” [Cel 95].

7.- ¿Cómo practicar la astrología?.

Al hilo del apartado anterior, en que he planteado cuestiones acerca de la formación requerida para alcanzar, por así decirlo, el “grado” de astrólogo, la primera pregunta a considerar aquí sería, parece obvio, la siguiente: ¿qué nivel de conocimiento y desempeño práctico debería poseer un/a astrólogo/a para poder postularse y, además, ser reconocido como astrólogo/a profesional?.

Parece razonable pensar, una vez más, que, ante la ausencia de otras alternativas formales, fuese el colectivo astrológico quien estableciese unos criterios deontológicos firmes para, en base a ello, poder precisar si quien practica, o quiere hacerlo, profesionalmente la astrología cuenta con el reconocimiento colectivo de su formación y capacidad en tal sentido.

¿Entiende el colectivo astrológico que tales consideraciones son procedentes?, ¿deseables?, ¿imprescindibles?. ¿Bajo qué premisas y consecuencias?.

¿Entiende que son defendibles como profesionales todas las prácticas que cotidianamente se suelen ofrecer como astrológicas, que como tales se venden y producen retornos económicos nada menguados en no pocas ocasiones?.

Antes de responder tales cuestiones convendrá tener muy en cuenta que, hoy por hoy, la situación es tal que acaban metidos en un mismo saco el (la) neófito/a que apenas ha leído algún libro, más o menos convencional, sobre astrología y el (la) experto/a que atesora lustros de experiencia en asesoría astrológica, y también que en la presente coyuntura aparecen igualmente etiquetados como astrólogos/as quienes basan sus aportaciones recurriendo a un elenco simbólico y técnico astrológico suficientemente completo, quienes recurren a un mínimo insuficiente para hacerlo y, más todavía, quienes caricaturizan y degradan lo astrológico reduciéndolo a un único elemento simbólico desde el que ofrecen conclusiones que, además, suelen ser muy indebidamente colocadas bajo el epígrafe de “horóscopo”.

¿Entrará en algún momento el colectivo astrológico a poner orden en semejante estado de cosas, dejando claro quiénes deben, y quiénes no, ser considerados astrólogos/as y, más aún, astrólogos/as profesionales, y ello, para comenzar, ante sus propios integrantes, deslindando lo que proceda, pero enseguida también ante quienes desde fuera, pero muy justamente, critican dicho desafuero?.

¿Y qué decir de quienes afirman practicar la astrología “seria” y a la par ejercen de “horoscoperos” mediáticos?.

¿Se puede dignificar la astrología desde semejantes opciones o/y planteamientos?.

¿Cuál es la posición del colectivo astrológico ante todo ello?, ¿o se prefiere la opción de no optar?.

A veces, que todo siga como está es más cómodo y menos conflictivo que traer luz y taquígrafos para dar fe de la situación y, a partir de ahí, poner orden y concierto en ella, pero ¿existe interés en esto último?.

Realmente, de hecho, ¿qué quiere hacer con su futuro el colectivo astrológico?.

Y, séase bien consciente de ello, de cómo dé, o no dé, respuesta concreta a esta pregunta dicho colectivo (obras son amores ...) depende muy directa e inexorablemente no sólo su futuro sino también el futuro de la astrología: ahí es nada.

Y a este respecto tiene un peso particular, y es de suponer que lo tendrá cada vez mayor, la imagen ofrecida por quienes formal, o tácitamente, la representen, pues a dicha imagen son subsidiarias, en

definitiva, la credibilidad social del saber astrológico, el puesto que pueda ocupar en la dinámica cultural y su posible integración en ámbitos de los que actualmente se ve marginado.

Si efectivamente se desea cambiar el presente estado de cosas, parece imprescindible una decantación formal, liderada desde el ámbito colectivo, por parte, como mínimo, de quienes se postulan públicamente como astrólogos/as profesionales (mejor de todos/as quienes se dicen, genéricamente, astrólogos/as), que establezca, sin ambigüedades, linderos, que los hay, entre la práctica astrológica técnicamente fundamentada y éticamente defendible y la que, por carecer de tales referentes, caería en el territorio de lo pseudo-astrológico, lo no-astrológico, o lo anti-astrológico, y debiera ser, en consecuencia, claramente identificada como tal y por ello reprobada.

8.- Consideraciones finales.

Entiendo que lo hasta aquí recogido ofrece un amplio número de temáticas, y de amplitud y profundidad más que suficientes, para abrir multitud de caminos por los que adentrarse en ese debate clarificador sobre cuya conveniencia, necesidad de hecho, he venido abundando desde la propia introducción de esta ponencia.

Ese debate, que habría de ser razonable, aunque crítico, noble, pero no por ello condescendiente, debiera comenzar en el seno del propio colectivo astrológico, y generar en él un consenso de mínimos, pero no mínimo, entiéndase esto bien, sobre puntos tan cruciales como los revisados en los diferentes apartados que anteceden.

Un consenso que, a largo plazo, habría de tener lugar tanto dentro como fuera del ámbito astrológico, si ha de cumplirse, claro está, el objetivo de reintegrar la astrología al cauce principal de la cultura en la civilización occidental.

Pero entiendo que, para prender fuera, debe haber sido satisfactoriamente obtenido dentro, haciendo posible a partir de ello su extensión al resto del tejido social, en la oportuna dinámica de recuperación dignificada de lo astrológico.

En semejante proceso, tanto interno como externo al colectivo astrológico, el correspondiente debate, en realidad la serie encadenada de ellos, habría de tener muy presentes las certeras palabras del filósofo Fernando Savater [Sav 97], a propósito de la sacralización de las opiniones y la incapacidad de practicar la abstracción como sendos obstáculos para la búsqueda racional de la verdad, que conducen a estas otras citadas a continuación.

“Aprender a discutir, a refutar y a justificar lo que se piensa es (...) irrenunciable (...) Para ello no basta con saber expresarse con claridad y precisión (...) y someterse a las mismas exigencias de inteligibilidad que se piden a otros, sino que también hay que desarrollar la facultad de escuchar (...). Se trata (...) de propiciar la disposición a participar lealmente en coloquios razonables y a buscar en común una verdad que no tenga dueño y que procure no hacer esclavos”.

Es un excelente recordatorio de cómo podemos y debemos avanzar conjuntamente hacia metas colectivas que, más allá de nuestros intereses del presente, tienen profundas implicaciones de futuro, no sólo para nosotros mismos, sino también para nuestra sociedad, nuestra civilización, la humanidad entera.

Referencias bibliográficas.

- Ami 98.- I. Amigo. *Astrología. El Mito de las Estrellas*. Alba, Barcelona, 1998.
- Arr 85.- S. Arroyo. *Astrología, Psicología y los Cuatro Elementos*. Kier, Buenos Aires, 1985.
- Bar 96.- B. Barnes, D. Bloor & J. Henry. *Scientific Knowledge. A Sociological Analysis*. Athlone, Londres, 1996.
- Cel 95.- S. A. Celâyir. “The World of Astrology (A Criticism of the Astrological Milieu)”. *American Astrology*, 1995. (<http://cura.free.fr/xx/19sirma2.html>).

- Cor 98.- G. Cornelius. "Is astrology Divination and Does it Matter?". *The Mountain Astrologer*, nº 81, Oct-Nov 1998. (<http://cura.free.fr/quinq/01gfcor.html>).
- Cum 97.- F. Cumont. *Astrology and Religion Among the Greeks and the Romans*. Kessinger, Whitefish, 1997.
- Der 99.- G. N. Derry. *What Science is and How it Works*. Princeton University Press, Princeton, 1999.
- Elk 98.- B. Elko. "The Magus of Magnetism. (An Interview with Dr. Percy Seymour)". *The Mountain Astrologer*, nº 80, 1998. (<http://cura.free.fr/decem/09seym.html>).
- Elw 01.- D. Elwell. "The Reseachers Reseached: A Reply to the Cynics". *Revista Virtual C.U.R.A.*, nº 12, 27 jun.2001. (<http://cura.free.fr/xv/12elwell.html>).
- Enu 94.- *Enuma Elish (Poema Babilonio de la Creación)*. Trotta, Madrid, 1994.
- Eys 82.- H. J. Eysenck & D. K. B. Nias. *Astrology: Science or Superstition?*. Temple Smith, Londres, 1982.
- For 99.- Foro 'Dyatessaron' de Astrología. "Resoluciones". *Mercurio-3*, nº 25, p. 88, 2º trimestre 1999.
- Gar 98.- M. García. "Naturaleza Holográfica de la Impronta Natal", en *Suite Armónica. Cuadernos de Investigación Astrológica Mercurio-3*, nº 3, pp. 23-28, 1998.
- Gau 01.- F. Gauquelin. "Clefs pour la Recherche Statistique en Astrologie". *Revista Virtual C.U.R.A.*, nº 15, 23 nov. 2001. (<http://cura.free.fr/decem/15frgq.html>).
- Kna 88.- W. Knappich. *Geshichte der Astrologie*. Klostermann, Frankfurt, 1988.
- Kpc 00.- <http://www.kepler.edu/index.html>.
- Lar 77.- *Gran Enciclopedia Larousse*. Larousse, Barcelona, 1977.
- Mer 02.- Mercurio-3 (ed.). "Tribuna Abierta: I Forum Europeo sobre Astrología y Sociedad". *Mercurio-3*, nº 37, tercer trimestre 2002, y siguientes.
- Nav 01.- J. Navarro. "Astrología y Terremotos". *Mercurio-3*, nº 33, pp. 19-33, 3er trimestre 2001.
- Nav 02.- J. Navarro. "Astrología y Ciencia: Una Perspectiva Crítica". *Mercurio-3*, nº 38, pp. 62-76, 4º trimestre 2002.
- Nav 03.- J. Navarro. "Astrology and Science: Two Worldviews searching for a Synthesis". *Int'l Conf. on Astrology and the Academy*. Bath Spa University College. Bath, junio 2003.
- Pop 00.- K. R. Popper y K. Lorenz. *El Porvenir está Abierto*. Tusquets, Barcelona, 2000.
- Pto 80.- C. Ptolomeo. *Tetrabiblos*. Barath, Madrid, 1980.
- Rag 97.- A. ben Ragel. *El Libro Conplido en los Iudizios de las Estrellas*. Gracentro, Valencia, 1997.
- Rud 83.- D. Rudhyar. *Un Estudio Astrológico de los Complejos Psicológicos*. Cárcamo, Madrid, 1983.
- Rup 78.- A. Ruperti. *Cycles of Becoming*. CRCS, Reno, 1978.
- San 85.- D. Santos. *Astrología Teórica. Ecuaciones Fundamentales*. Autoedición, Madrid, 1985.
- Sav 97.- F. Savater. *El Valor de Educar*. Ariel, Barcelona, 1997.
- Scb 02.- <http://www.bathspa.ac.uk/school-of-historical-and-cultural-studies/the-sophia-centre/>.
- Smo 97.- L. Smolin. *The Life of the Cosmos*. Oxford University Press, New York, 1997.
- Smo 00.- L. Smolin. *Three Roads to Quantum Gravity*. Weinfeld & Nicholson, London, 2000.
- Wei 73.- A. Weiss. *Astrología Racional*. Kier, Buenos Aires, 1973.
- Wes 92.- J. A. West. *The Case for Astrology*. Arkana Books, Londres, 1992.
- Who 81.- L. de Whol. *Usted y la Astrología*. Teorema, Barcelona, 1981.